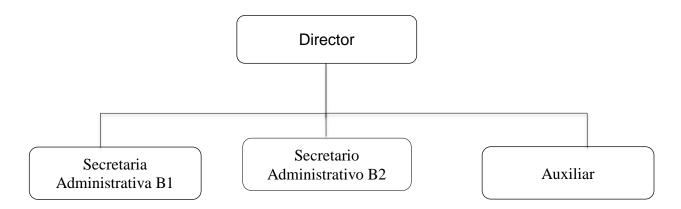
## X. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LOS PUESTOS

# 10.37 Organigrama del departamento de Ecología y Gestión Ambiental.



Fuente: Elaboración propia por el Departamento de Ecología y Gestión Ambiental

**Puesto: Director** 

### Objetivo:

Garantizar a los ciudadanos vivir en un ambiente digno, regular y controlar el deterioro ambiental del municipio, promover la Educación Ambiental a la ciudadanía, así mismo verificar, supervisar en tiempo y forma y sancionar quien atente contra nuestro medio ambiente.

#### Funciones:

- Otorgar permisos en tiempo y forma para tala y desmonte.
- Gestionar programas de reforestación como son pro árbol y servicios ambientales para comunidades y ejidos.
- Diseñar campañas de reforestación, reciclaje, cuidado del agua, recolección de pilas y descacharrización todo esto con fin de mejorar el medio ambiente.
- Platicas de Educación Ambiental y Talleres de Reciclaje a instituciones educativas.
- Asistir a Talleres y Capacitaciones para mejoramiento del Departamento.
- Participar en otras actividades no previstas y que sean parte de la función de este puesto.
- Comisiones fuera del municipio ordenadas por el Presidente Municipal o las señalen las leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.
- Cumplir con lo solicitado por la Unidad de Información Publica

 Colaborar en todas las actividades, deportivas, sociales, culturales y cívicas que organice el Ayuntamiento.

Atender las demandas de la ciudadanía en materia de Ecología y Gestión Ambiental.

 Las demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato superior, el Presidente Municipal o le señalen las Leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

## Descripción del puesto:

Implementar programas que ayuden a la conservación del ambiente, así como implementar programas que rescaten áreas dañadas, con el apoyo de las instituciones de educación pública con que cuenta nuestro municipio y sus localidades, a fin de promover la Educación Ambiental.

### Perfil del puesto:

Título de Licenciatura afín a las áreas agrícola-forestales (Ing. Agrónomo, MVZ, LAA, etc.) excelente manejo de grupo, con conciencia ecológica, conocedor del medio ambiente del municipio, manejo de grupo y conocimiento de computación.

Puesto: Secretaria Administrativa B1.

#### Objetivo:

Apoyar las actividades propias de la oficina a fin de proporcionar eficazmente los servicios administrativos en tiempo y forma asimismo dar atención a la ciudadanía.

### **Funciones:**

• Elaborar y entregar oficios, documentos oficiales, escritos, reportes e informes que se generen de las actividades y funciones de este departamento.

 Recibir las solicitudes para tala y desmonte que se presenten en el departamento e informar al director de la Ecología y Gestión Ambiental sobre las mismas.

- Atender con eficacia y oportunidad al público en general.
- Manejar el archivo y documentación del área.
- Realizar las gestiones que encomiende el jefe inmediato ante los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento.
- Auxiliar al director en el control de las solicitudes del Departamento.
- Realizar informe mensual del departamento.

· Realizar informe mensual sobre elementos de evaluación de la información pública que se entrega a la Unidad de Información.

Recibir todos los oficios remitidos al Departamento.

Organizar y hacerse cargo del archivo de trámite del departamento.

Apoyar al Director en la organización de reuniones, cursos o capacitaciones que se

lleven a cabo.

Realizar las comisiones y demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato

o le solicita oficialía.

Las demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato superior, el

Presidente Municipal o le señalen las Leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

Puesto: Secretario Administrativo B2

Objetivo:

Coordinar actividades de Educación Ambiental promoviendo y difundiendo respeto y

cuidado de nuestro medio ambiente y apoyar actividades que se realicen en el Vivero

Forestal.

**Funciones:** 

Coordinar pláticas en materia ambiental en Instituciones Educativas y ciudadanía

en general.

Realizar talleres de reciclaje en Instituciones Educativas y ciudadanía en general.

Realizar planeación de actividades y bitácora de visita a instituciones educativas.

Elaboración de almácigos, camas, camellones, llenado de bolsas, charolas, criba

de tierra, para germinación de semillas de árboles maderables y de ornato.

Entrega de planta de acuerdo a las solicitudes que la ciudadanía e instituciones

nos hacen llegar a este departamento.

Realizar bitácora de actividades y entregar a su jefe inmediato.

Llevar el control de producción de semillas en tiempo y forma.

Entregar reporte de producción de planta total mensual.

Resguardar herramienta e insumos.

Las demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato superior, el

Presidente Municipal o le señalen las Leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

**Puesto: Auxiliar** 

## Objetivo:

Coordinar actividades de Educación Ambiental promoviendo y difundiendo respeto y cuidado de nuestro medio ambiente con el regidor de ecología.

#### **Funciones:**

- · Atender con eficacia y oportunidad al público en general.
- Coordinar pláticas en materia ambiental en Instituciones Educativas y ciudadanía en general en conjunto con el regidor.
- Realizar talleres de reciclaje en Instituciones Educativas y ciudadanía en general.
- Realizar campañas sobre el cuidado del medio ambiente con la ciudadanía
- Asistir a Talleres y Capacitaciones para mejoramiento del Departamento.
- Las demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato superior, el Presidente Municipal o le señalen las Leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

Elaboró: Ing. Marcelino Covarrubias Hernández.	Revisó: Prof. Elizardo Chávez Rivera.	Aprobó: C. Javier Pacheco Sánchez.
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma:	Firma:	Firma:
Sello del Departamento	Sello del Departamento	Sello del Departamento
Fecha de Emisión:		
Fecha de Revisión :		